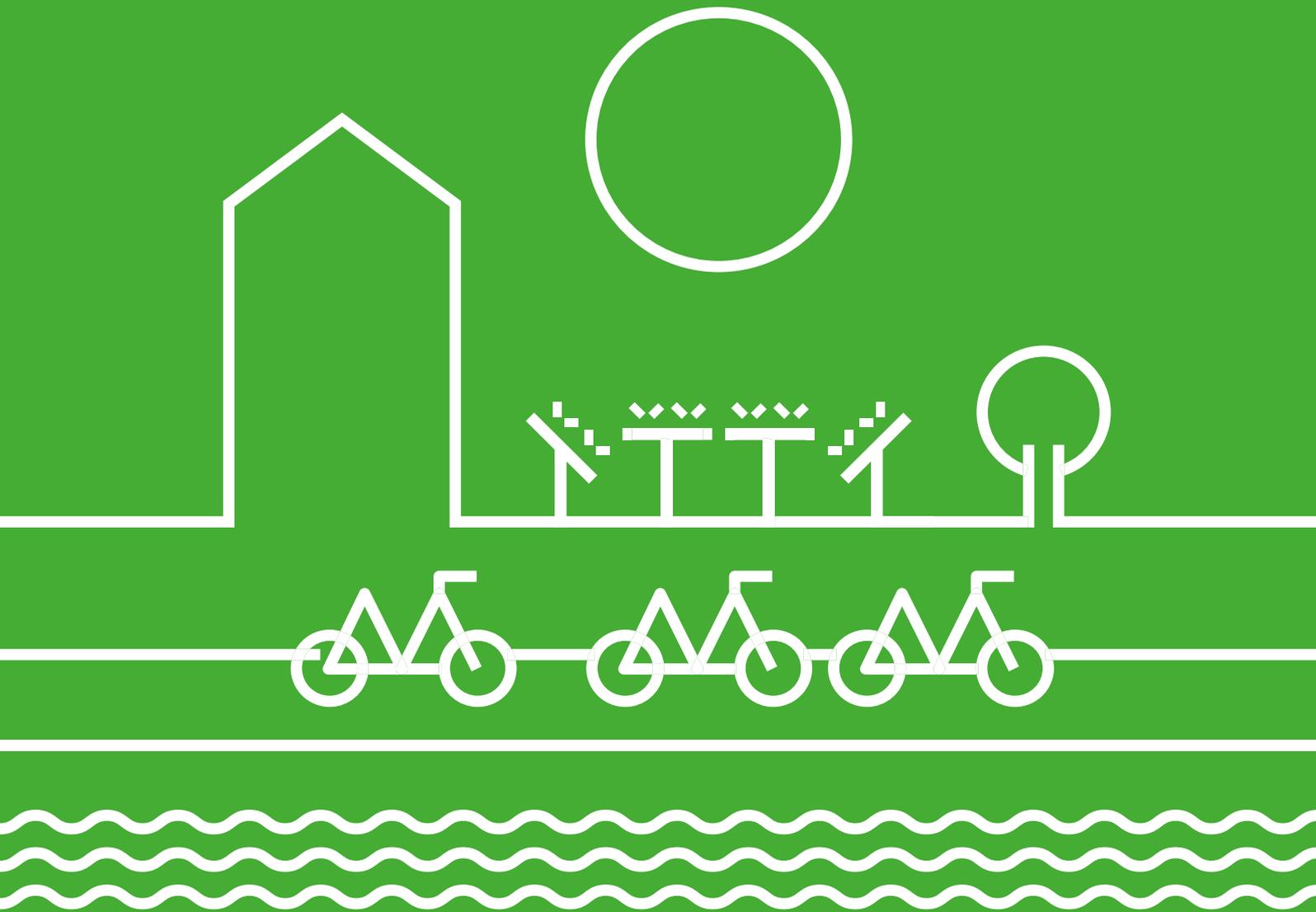


# Plan After-LIFE



Plan After-LIFE

# Metodología común para la elaboración de Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible en los municipios europeos

## Código del proyecto

LIFE16 CCA/ES/000049

## Beneficiario coordinador

Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

## Beneficiario asociado

EuroVértice; Ekodoma; Irradiare; Gobierno de la Región de Murcia - Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente (CARM); Ayuntamiento de Águilas; Ayuntamiento de Cartagena; Ayuntamiento de Lorca; Ayuntamiento de Smiltene; Ayuntamiento de Alfândega da Fé; Ayuntamiento de Mértola

## Duración

01/09/2017 - 30/09/2021

## Presupuesto

3.214.997 euros

## Contribución CE

1.763.487 euros

## Sector

Climate Change Adaptation

## Detalles de contacto

Dirección Avda. de la Fama, nº 3. 30003 - Murcia, Spain

Tel.: +34 968 362 800

Email: rafael.ataz@info.carm.es



## Introducción

Según el 5º Informe de Evaluación del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), si las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando al mismo ritmo que en la actualidad, la temperatura media mundial aumentará de 2,6 a 4,8°C y el nivel del mar crecerá de 0,45 a 0,82 metros.

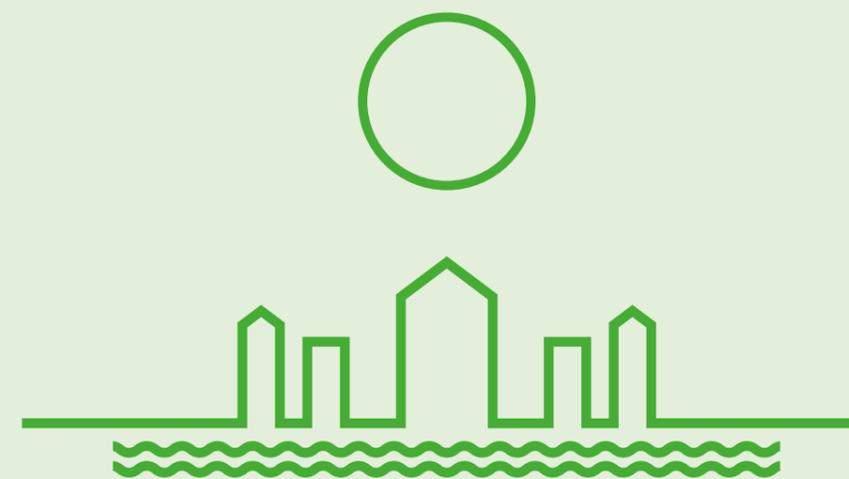
Los riesgos derivados del cambio climático tienen una especial incidencia sobre las zonas urbanas, como el aumento de la temperatura, la subida del nivel del mar, la escasez de agua, las sequías, las inundaciones y el riesgo de suministro de alimentos. Estos impactos se intensifican cuando se ven afectados los servicios públicos, las infraestructuras y las viviendas. El crecimiento de la población, junto con los efectos del cambio climático, forman una combinación letal que ya está teniendo importantes consecuencias para la salud humana.

El desarrollo y la aplicación de políticas locales de adaptación al cambio climático y la inclusión general de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en las políticas locales sigue siendo complicado para las autoridades locales (AL) a pesar de los esfuerzos realizados por iniciativas como el Pacto de los Alcaldes. Esto es debido a razones como la

falta de conocimientos/habilidades o la percepción errónea de la gravedad y la urgencia de los problemas relacionados con el cambio climático, lo que ha llevado a un éxito muy modesto en la adopción de planes de acción específicos a nivel local.

Con el fin de apoyar la adaptación al cambio climático en las ciudades europeas, el proyecto LIFE Adaptate pretende aumentar el compromiso de los municipios europeos con el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía mediante el desarrollo de planes locales de adaptación que se integrarán en los objetivos de mitigación previos de varios municipios, dando un enfoque integral a la lucha contra el cambio climático.

En consecuencia, el proyecto encaja con las prioridades políticas de la UE para la convocatoria de 2016 relacionadas con la adaptación urbana, al contribuir al mismo tiempo a la adaptación y mitigación del clima y al desarrollo de infraestructuras verdes en las ciudades. Además, las acciones piloto proporcionarán beneficios directos sobre el medio ambiente urbano mediante la creación de infraestructuras verdes y azules que pueden proporcionar nuevas áreas para albergar la biodiversidad, además de prevenir las inundaciones y absorber el calor.



## Alcance y objetivos del proyecto

El objetivo principal de LIFE ADAPTATE es contribuir a la mejora de la política y la legislación climática a nivel local en la UE (por ejemplo, la estrategia de la UE sobre la adaptación al cambio climático y el paquete de clima y energía de 2030), en concreto, el proceso de diseño y aplicación de las políticas locales de adaptación, su coordinación con las acciones de mitigación, y la adaptación de las políticas locales a los retos del cambio climático. Para ello, el proyecto establece seis objetivos específicos:

- Desarrollar Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en 6 municipios de 3 países diferentes (Letonia, Portugal y España), aprovechando las sinergias y los conocimientos técnicos de diferentes entidades que apoyan el desarrollo técnico y el enfoque de participación pública.
- Implementar, supervisar y evaluar estos PACESs para mejorarlos y recoger las lecciones aprendidas para su posterior replicación y transferencia;
- Demostrar los efectos positivos del desarrollo de acciones piloto demostrativas relacionadas con la mitigación/adaptación a nivel local y los diferentes enfoques que se pueden utilizar para hacer frente a riesgos similares relacionados con el cambio climático en diferentes áreas europeas, ampliando la base de datos de conocimiento de las acciones de adaptación;
- Probar y demostrar los esquemas de cooperación entre las AL de diferentes países y los efectos positivos de la implicación y participación pública;
- Demostrar y transferir el proceso de incluir la evaluación del impacto del cambio climático y el desarrollo de políticas de medidas de mitigación y adaptación a nivel local, especialmente en las políticas y proyectos relacionados con la planificación;
- Desarrollar recursos específicos y directrices para la transferencia y replicación de herramientas, resultados y logros que fomenten el proceso de desarrollo de políticas locales para la adaptación al cambio climático en Europa y una estrategia de replicación y transferencia que apoye este proceso.



## Localización del proyecto

El proyecto LIFE ADAPTATE se ha ejecutado desde septiembre de 2017 hasta septiembre de 2021 en seis municipios pertenecientes a tres países diferentes de la Unión Europea: España, Portugal y Letonia.



El proyecto ha tenido un impacto positivo en los países de los socios, proporcionando a las AL europeas y a las entidades que apoyan a estos municipios herramientas útiles a nivel europeo. Además, ha fomentado la adopción más amplia de políticas de adaptación y mitigación a nivel local con una fuerte participación pública.

LIFE ADAPTATE ha finalizado con la inscripción de 6 municipios de Letonia, Portugal y España en el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía y con la inscripción de al menos 18 municipios más. Además, ha elaborado, aprobado y puesto en marcha 6 estudios de evaluación de la vulnerabilidad a escala local y estrategias de adaptación al cambio climático mediante procesos de participación pública. En consecuencia, se ha protegido a 369.596 habitantes con medidas de adaptación al cambio climático.

# Acciones principales del proyecto

## Acciones preparatorias

### A1. Acciones preparatorias con ayuntamientos

Desarrollo de protocolos y directrices de participación pública, adhesión de los municipios al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía y aplicación de herramientas demostrativas.

### A2. Acciones preparatorias para las acciones piloto

Diseño final de las acciones piloto y gestión y coordinación de los permisos.

## Acciones de implementación

### C1. Evaluación de riesgos climáticos

Análisis y adopción de escenarios de cambio climático y evaluación de riesgos y vulnerabilidades.

### C2. Desarrollo, aprobación y aplicación de los Planes Locales de Adaptación (Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES))

Selección y evaluación de las medidas de adaptación, aplicación de los sistemas de seguimiento y evaluación, finalización y aprobación del plan de adaptación por parte de los municipios y aplicación de las medidas del plan de adaptación.

### C3. Desarrollo de acciones piloto

Acciones de implementación en Águilas, Lorca, Cartagena, Smiltene, Mértola y Alfândega da Fé.

### C4. Adaptación de políticas locales a las necesidades de la adaptación al cambio climático

Demostración del enfoque de adaptación y mitigación a escala local mediante su inclusión en las actividades de planificación y gestión de los municipios.

### C5. Actividades de transferencia y replicación

Desarrollo de una estrategia de transferencia y replicación e identificación de áreas de transferencia, desarrollo de actividades de replicación y transferencia, y desarrollo e implementación de la estrategia de sostenibilidad.

## Seguimiento del impacto de las acciones

### D1. Seguimiento de los resultados del proyecto

Seguimiento de las acciones piloto, seguimiento del desarrollo y aplicación de los planes de acción, evaluación socioeconómica y medioambiental.

## Comunicación y diseminación de los resultados

### E1. Planificación y ejecución de la difusión

Plan de Difusión y Comunicación, elaboración del Pack de Difusión, actividades de difusión y formación con estudiantes, trabajo en red con otros proyectos e iniciativas y actividades de información y sensibilización.

## Gestión del proyecto

### F1. Gestión del proyecto

Gestión y seguimiento del proyecto por parte del beneficiario coordinador y plan After-LIFE.



# Plan After-LIFE

## I. OBJETIVOS

## II. GRUPOS OBJETIVO Y AGENTES INTERESADOS

## III. PROGRAMA DE ACCIÓN EN EL PERÍODO AFTER-LIFE

1. Implementación de PACESs
2. Replicación de la metodología de los PACESs
3. Continuación de los esquemas de colaboración a través de la RSC
4. Comunicación y diseminación de los resultados
5. Web, redes sociales y medios del LIFE ADAPTATE
6. Desarrollo de mejoras nuevas y científicas derivadas de la aplicación de medidas de adaptación en otros contextos
7. Calendario, presupuesto, resultados esperados e indicadores de monitoreo



# I. Objetivos

El plan After-LIFE tiene como objetivo establecer cómo el beneficiario coordinador y los socios seguirán difundiendo y comunicando los resultados del proyecto después de su finalización. En concreto, está diseñado para planificar cómo seguirán aplicando los resultados ellos mismos y para facilitar/alentar/garantizar su aplicación más amplia por parte de otros.

Incluye las principales actividades a desarrollar tras la finalización del proyecto y los socios responsables de las mismas (especialmente enfocadas a la implementación de la estrategia de réplica y transferencia), la réplica de la metodología para desarrollar los PACES, la continuación de los esquemas de cooperación entre la administración local y las empresas a través de los esquemas de responsabilidad social corporativa, el mantenimiento de la página web y los perfiles en las redes sociales, el desarrollo de nuevas y científicas mejoras derivadas de la implementación de medidas de adaptación en otros contextos, un calendario de actividades y responsabilidades, un presupuesto para las actividades e identificación de fuentes de financiación y los resultados esperados e indicadores de seguimiento.



# II. Grupos objetivo y agentes interesados

LIFE ADAPTATE ha concluido con una amplia lista de organizaciones y partes interesadas que han cooperado y mostrado su compromiso con el proyecto. Este grupo de entidades se definió inicialmente al inicio del proyecto, pero se ha ido detallando durante su desarrollo. El siguiente cuadro muestra los principales grupos destinatarios y partes interesadas del proyecto:

- Autoridades locales
- Administraciones regionales de la UE
- Ciudadanos
- Cuerpos de la UE relacionados con el cambio climático
- ONGs medioambientales
- Centros académicos y de investigación
- Medios



# III. Programa de acción en el período After-LIFE

Los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas seguirán siendo transferidos una vez finalizado el proyecto por los socios del mismo. Los resultados del proyecto se difundirán entre otras autoridades locales, con especial atención a las regiones en las que se ha implementado LIFE ADAPTATE. Los municipios de Águilas, Cartagena, Lorca, Smiltene, Alfândega da Fé y Mértola continuarán difundiendo el éxito de sus acciones piloto y de sus PACES entre las redes locales y regionales. Se ha previsto la transferencia y difusión de los resultados, así como a nivel nacional y europeo. Eurovértice, CARM, Ekodoma e Irradiare seguirán apoyando las actividades del proyecto como parte de sus actividades estratégicas.





## A. IMPLEMENTACIÓN DE PACESs

Como uno de sus objetivos, el Plan After-LIFE persigue seguir implementando los PACES que se han aprobado con el proyecto. En este sentido, será clave el trabajo desarrollado durante el proyecto para identificar financiación adicional y aprender a gestionar los recursos propios.

La adhesión de los municipios al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía es la base de la sostenibilidad y aprovechamiento de los resultados del proyecto, ya que implica una serie de actualizaciones periódicas y la revisión del compromiso declarado. Esto, junto con el compromiso voluntario de aplicar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático y continuar con la difusión, será clave para la aplicación de los PACES. La aplicación efectiva de los PACES (C2), junto con el apoyo a la mejora de las políticas locales (C3), que se ha consolidado durante la vida del proyecto, continuará tras su finalización. Del mismo modo, el seguimiento se mantendrá, ya que el compromiso implica la presentación de informes sobre los logros cada dos años.

La financiación de las acciones está garantizada, ya que se han analizado las posibilidades de financiación de las acciones locales en los ámbitos de la eficiencia hídrica y energética, la gestión y la planificación del territorio, la gestión forestal, la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, la construcción y la movilidad sostenibles, y la información, la sensibilización y el desarrollo de capacidades en materia de cambio climático (C5.3). Algunos de estos mecanismos son el programa LIFE de Medio Ambiente y Acción por el Clima, los Programas Operativos de

Cooperación Territorial Europea, el Fondo Europeo de Eficiencia Energética, la Ayuda al Desarrollo de Proyectos, el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión, el programa Mecanismo "Conectar Europa" (CEF), Horizonte Europa y los fondos NextGenerationEU.

En cualquier caso, hay suficientes recursos y herramientas para mantener las acciones del proyecto incluso si no se consiguieran más recursos financieros del exterior, y están relacionados con los objetivos y actividades de las organizaciones de los socios.

Las autoridades locales invertirán en las acciones incluidas en los PACES, ya que ahorrarán importantes pérdidas económicas a los municipios, debido a la reducción del riesgo por las acciones de adaptación al clima. La única restricción posible está relacionada con la falta de fondos específicos para desarrollar nuevas infraestructuras, mientras que la inversión en eficiencia energética es más probable que se desarrolle, ya que conlleva un ahorro económico directo. Además, su participación en el proyecto les ha proporcionado experiencia en la financiación europea y en proyectos de colaboración, lo que supone una valiosa virtud para formar parte de otros proyectos en el futuro.

Las administraciones públicas regionales (INFO y CARM) tienen, entre sus funciones, el desarrollo de acciones relacionadas con el ámbito del proyecto. El INFO es el organismo de apoyo al Pacto de los Alcaldes en la Región de Murcia, dedicándose específicamente a apoyar a las autoridades locales (AL) en el desarrollo y aplicación de los PACES. La CARM es responsable de la política de cambio climático y también proporciona apoyo a las AL en cuestiones relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. Estas



dos entidades pueden asegurar la continuación de las acciones sin recursos financieros adicionales del exterior. Las entidades privadas (Ekodoma, Irradiare y Eurovértice) están muy interesadas en aplicar los resultados del proyecto ya que formará parte de su actividad económica, proporcionando mejores servicios principalmente a las AL y promoviendo que más AL inicien el camino para desarrollar políticas de adaptación y mitigación del cambio climático.



## B. REPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LOS PACESs

El proyecto garantizará la reproducción de la metodología de los PACES, como continuación de una parte de la estrategia de transferencia y reproducción (C5.1). El análisis y la identificación de áreas de replicación en la ubicación del proyecto y en otros países europeos también es útil una vez que el proyecto haya finalizado. En este sentido, se llevarán a cabo las siguientes acciones como parte del Plan After-LIFE:

- Continuar con la difusión de las herramientas y la metodología desarrolladas durante el proyecto, especialmente la "Guía para la elaboración de Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)", la "Guía para la inclusión de Políticas Locales de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático" y el "Diseño final de Acciones Piloto".
- Continuar la formación a través de la plataforma de e-learning. El curso de formación orientado a los responsables políticos, técnicos y otros profesionales destinados a desarrollar y aplicar los PACES seguirá operativo en la plataforma de aprendizaje electrónico del sitio web del proyecto.
- Presentación de los resultados del proyecto en conferencias y reuniones. Los socios del proyecto seguirán presentando los resultados del proyecto en eventos nacionales e internacionales (conferencias, congresos, talleres), donde se explicará la relevancia y el valor añadido del proyecto.
- Visitas in situ a acciones piloto de los tres países, en el marco de actividades y eventos de educación ambiental organizados por los municipios y administraciones regionales. En caso de que estas visitas no puedan realizarse in situ debido a la situación de COVID-19, se llevarán a cabo de forma virtual. Durante las visitas, los socios del proyecto llevarán a cabo una sesión detallada, paso a paso, sobre cómo aplicar los PACES.
- Aplicación, seguimiento y evaluación de los doce acuerdos de cooperación firmados durante el proyecto. Estos acuerdos incluyen una acción de hermanamiento para replicar la elaboración de los PACES, la inclusión de políticas de cambio climático a nivel local y/o la replicación de acciones piloto. Los socios del proyecto proporcionarán el apoyo técnico necesario para que los firmantes puedan replicar correctamente la metodología del proyecto.



### C. CONTINUACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE COLABORACIÓN A TRAVÉS DE LA RSC

Las actividades de transferencia y replicación desarrolladas durante LIFE ADAPTATE incluyeron un programa de hermanamiento con el proyecto LIFE CITYAdaP3. Este proyecto está creando mecanismos público-privados para financiar medidas de adaptación urbana mediante la participación de industrias y empresas locales de cuatro municipios europeos. La colaboración iniciada durante LIFE ADAPTATE se mantendrá y profundizará tras su finalización. Las autoridades locales explorarán la posibilidad de replicar la metodología de LIFE CITYAdaP3 y comprometerán a las empresas de las zonas a cofinanciar las medidas de adaptación de los PACEs. EuroVértice, socio del proyecto LIFE CITYAdaP3, será el enlace para asegurar la colaboración y la transferencia entre ambos proyectos.

### D. COMUNICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados del proyecto se difundirán, al menos, una vez al año durante los cinco años del plan After-Life. Los resultados se presentarán también en eventos regionales y locales centrados en la educación ambiental y la concienciación sobre el cambio climático, como los eventos locales organizados durante la Semana Verde de la UE o cualquier evento de networking organizado sobre la adaptación al cambio climático.

Además, la exposición itinerante seguirá siendo expuesta por el INFO en diferentes municipios de la región, que ya han mostrado su interés en mostrarla en edificios públicos como colegios o bibliotecas. Se mantendrá la sección de redes del sitio web del proyecto para facilitar el intercambio y la transferencia de información con otros proyectos relacionados con el cambio climático, incluso una vez que LIFE ADAPTATE haya finalizado. Se espera que esto cree oportunidades para participar en sesiones de trabajo o eventos de otros proyectos.

Los socios del proyecto seguirán difundiendo los resultados y productos del proyecto entre sus redes como parte de su trabajo diario.



### E. WEB, REDES SOCIALES Y MEDIOS DEL LIFE ADAPTATE

Se mantendrá la página web de LIFE ADAPTATE, ya que es fundamental para garantizar que la información esté permanentemente a disposición del público durante los próximos cinco años. Asimismo, se garantizará la accesibilidad a los documentos generados en el marco del proyecto, especialmente la "Guía para el desarrollo del SECAP", la "Guía para la adaptación de las políticas locales a las necesidades del cambio climático", y el "Proyecto de Ordenanza por la que se regula la integración del cambio climático en los procedimientos de autorización y gestión urbanística y en la concesión de licencias de obras y actividades".

Además, la cuenta de Twitter @LIFEAdaptate estará activa en la difusión de aspectos relacionados con la implementación del PACEs y con otros resultados del proyecto. EuroVértice mantendrá la cuenta activa publicando durante los dos primeros años sobre temas relacionados con la adaptación al cambio climático y el desarrollo de los PACEs.

LIFE ADAPTATE ha aparecido en 17 entrevistas de radio, 234 notas de prensa y en 12 programas de televisión. La cooperación con los medios de comunicación continuará, por lo que los resultados del proyecto se presentarán en cualquier oportunidad de aparición en la televisión o la radio en la que intervengan los socios del proyecto.

### F. DESARROLLO DE MEJORAS NUEVAS Y CIENTÍFICAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN EN OTROS CONTEXTOS

Los socios del proyecto han elaborado seis artículos para comunicar los resultados del proyecto y contribuir a la mejora de los conocimientos en este campo. Estos informes exponen los fundamentos, la metodología y los resultados del proyecto, abriendo el camino para que otros científicos y expertos sigan desarrollando los temas y resultados tratados por el LIFE ADAPTATE.

Además, los municipios españoles apoyarán a los socios de LIFE CITYAdaP3 en la implementación de sus acciones piloto, ya que tienen una clara relación con las acciones de LIFE ADAPTATE. Esto contribuirá a la maximización de los beneficios de la adaptación y a la mejora científica derivada de la implementación de las medidas.



**G. CALENDARIO, PRESUPUESTO, RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE MONITOREO**

**LEYENDA DE FONDOS NECESARIOS**

€	hasta 5.000 euros
€€	entre 5.000 y 10.000 euros
€€€	entre 10.000 y 50.000 euros
€€€€	más de 50.000 euros

	<b>Acciones</b>	<b>Beneficiario responsable</b>	<b>Calendario</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fondos necesarios</b>	<b>Fuente de financiación</b>
<b>1</b>	Implementación de los PACES	Ayuntamientos	Según el calendario de los PACES	Implementación de todas las acciones hasta 2026	% implementación de los PACES	€€€€	Recursos propios, LIFE, INTERREG, eeef, PDA, EIAH, CEF, Horizon Europe y NextGenerationEU funds
<b>2</b>	Continuación de la difusión de las herramientas y la metodología desarrolladas durante el proyecto	INFO	Continuamente (2022-2026)		Nº de guías técnicas, folletos, informes Layman etc. distribuidos	€	Recursos propios
<b>3</b>	Continuación de la formación a través de la plataforma de e-learning	EuroVértice	Continuamente (2022-2026)	Nuevos responsables políticos, técnicos y otros profesionales formados en el desarrollo y la aplicación del PACES	Nº inscripciones al curso online	€	Recursos propios
<b>4</b>	Presentación de la metodología de desarrollo del PACES en conferencias y reuniones	INFO, EuroVértice, Ekodoma, Irradiare	Anualmente	Amplia difusión de la metodología de desarrollo del PACES en eventos locales y nacionales	Nº de eventos en los que se presenta la metodología del PACES	€	Recursos propios
<b>5</b>	Visitas presenciales a las acciones piloto	Ayuntamientos	Continuamente (2022-2026)	Nuevos expertos que conocen los beneficios de las acciones piloto y el desarrollo de los PACES	Nº visitas a las acciones piloto	€	Recursos propios (principalmente gastos de personal y viajes)
<b>6</b>	Aplicación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de cooperación firmados durante el proyecto.	INFO	Continuamente (2022-2026)	Ejecución real de los compromisos establecidos en los acuerdos de cooperación y de los nuevos acuerdos firmados	Nº de nuevos acuerdos firmados Nº de acciones replicadas	€	Recursos propios
<b>7</b>	Continuación de los planes de cooperación a través de la RSC	EuroVértice	Continuamente (2022-2026)	Colaboración público-privada con empresas locales a través de su RSC	Nº de empresas que cofinancian acciones piloto de adaptación en los municipios del proyecto	€	Recursos propios
<b>8</b>	Presentación de los resultados del proyecto en conferencias y eventos nacionales y regionales	INFO, EuroVértice, Ekodoma, Irradiare	Continuamente (2022-2026)	Amplia difusión de los resultados del LIFE ADAPTATE	Nº de eventos en los que se presenta LIFE ADAPTATE	€	Recursos propios
<b>9</b>	Continuación de la exposición itinerante	INFO	Continuamente (2022-2026)	Amplia difusión y transferibilidad del proyecto	Nº de lugares donde se expone la exposición itinerante	€	Recursos propios
<b>10</b>	Mantenimiento de la sección de redes y continuación de las actividades	EuroVértice, INFO, Ekodoma, Irradiare	Continuamente (2022-2026)	Transferibilidad de los resultados del proyecto	Nº de sesiones de trabajo y actividades de networking en las que se presenta el proyecto	€	Recursos propios
<b>11</b>	Actualización de contenidos en la página web del proyecto	EuroVértice, Ekodoma, Irradiare	Continuamente (2022-2026)	Amplia difusión y transferibilidad del proyecto	Nº de visitas a la web	€	Recursos propios
<b>12</b>	Actualización de contenidos en los perfiles de las redes sociales	EuroVértice, Ekodoma, Irradiare	Continuamente (2022-2026)	Amplia difusión y transferibilidad del proyecto	Nº de posts	€	Recursos propios
<b>13</b>	Presentación de los resultados del proyecto en apariciones en radio y televisión	INFO, EuroVértice, Ekodoma, Irradiare	Continuamente (2022-2026)	Amplia difusión y transferibilidad del proyecto	Nº de apariciones en radio y televisión	€	Recursos propios